15908

Exp 165434

Quito, 5 de Octubre, 2015.

Señora Doctora

Maria Elvira Muñoz Mora

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente es grato comunicarles a ustedes que, la Junta General Universal de socios de la Compañía VITALTESTSERV PRO SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA. En su sesión realizada el día de hoy, resolvió elegir a usted como Presidenta de la Compañía, por el lapso estatutario de dos años.

La Compañía VITALTESTSERV PRO SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA. Fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Doctor Marco Vela Vasco, con fecha 04 de Agosto del 2008 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de septiembre del 2008.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo.

Muy atentamente,

Maritza Fernanda Maya Lasso
Gerente General
170967017-6

Acepto las funciones de Presidenta de la Compañía VITALTESTSERV PRO SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.

Quito, 5 de Octubre, 2015.

Maria Elvira Muñoz Mora
SOCIA
170650797-5

TRÁMITE NÚMERO: 68558
4309939JTKFIIR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47449
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15708
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VITALTESTSERV PRO SERVICIOS PROFESIONALES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ MORA MARIA ELVIRA
IDENTIFICACIÓN	1706507975
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3239 DEL:11/09/2008 NOT.21 DEL:04/08/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL